

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

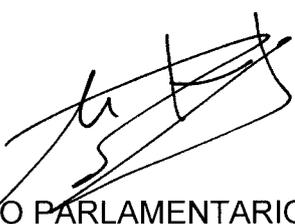
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué razones atribuye el Gobierno la reducción de víctimas en carreteras en 2018, algo que no ocurría desde 2014?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de febrero de 2019

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ




PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/SV/mmsr/245